



DECRETO Nº 1039/26

San Martín de los Andes, 22 ABR 2026

VISTO:

El EX – 2026 -00006644 – MUNIANDES – AMES #SG y;

CONSIDERANDO:

Que el expediente reúne los antecedentes de la solicitud realizada por la Secretaría de Gobierno a través de la Comisión de Seguridad e Higiene para la adquisición de "**CAMPERAS ADMINISTRATIVOS /OPERATIVOS INVIERNO 2026**", de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego.

Que de acuerdo al Decreto Nº 856/2026 se efectuó el llamado a Licitación Privada Nº 05/2026, con fecha de apertura de sobres propuesta el día 10 de abril de 2026 a la 10:00 hs, la cual se realizó en tiempo y forma.

Que se presentaron cuatro (4) sobres ofertas pertenecientes a las firmas: Darío Troyon, Green Cup SRL, Comercial Argentina SRL y One Indumentaria SAS

Que acto seguido se revisó la documentación requerida en el pliego licitatorio, verificando que se encuentra cumplimentada en su totalidad.

Que se procedió a separar y revisar las muestras de la indumentaria enviadas por las empresas. En dicho proceso hubo participación de integrantes de la Comisión de Seguridad e Higiene y delegados Municipales. Como resultado del mismo se labró el Acta con fecha 17/04/2026.

Que la Comisión de Pre adjudicación evaluó las ofertas económicas correspondientes a las muestras previamente consideradas. Si bien las mismas presentan un presupuesto superior al oficial en aproximadamente un 17,65 %, se concluye que resultan acordes a las necesidades de los trabajadores según las tareas y funciones que desempeñan, en virtud de un adecuado criterio de relación calidad-precio. Asimismo, se deja constancia de que dicho diferencial se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Artículo 58 de la Ordenanza Nº 6698/2006.

Que habida cuenta de los análisis efectuados, de la documentación controlada y de las necesidades del personal municipal, y teniendo en cuenta los intereses Municipales esta Comisión SUGIERE:

1º ADJUDICAR el Item Nº 1 de Licitación Privada Nº 05/2026 a la firma One Indumentaria S.A.S CUIT Nº30-71908991-3: Quinientas siete (507) CAMPERAS para el personal OPERATIVO. Por el monto total de pesos ciento cincuenta y un millones quinientos noventa y tres mil con 00/100(\$ 151.593.000).-

2º ADJUDICAR el Item Nº 2 de la Licitación Privada Nº 05/2026 a la firma Comercial Argentina SRL CUIT Nº 30-70702685-1: Trescientas nueve (309) CAMPERAS para el personal ADMINISTRATIVO. Por el monto total de pesos ochenta y un millones trescientos cuarenta y nueve mil cinco con 51/100.- (\$81.349.005,51).-

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para absorber dicho gasto.

Que se debe dictar el acto administrativo para su contratación.

POR ELLO:

6080



**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: ADJUDICASE el Item N° 1 de Licitación Privada N°05/2026 a la firma One Indumentaria S.A.S CUIT N°30-71908991-3: Quinientas siete (507) CAMPERAS para el personal OPERATIVO. Por el monto total de pesos ciento cincuenta y un millones quinientos noventa y tres mil con 00/100 (\$ 151.593.000).-

ARTICULO 2º: ADJUDICASE el Item N° 2 de la Licitación Privada N° 05/2026 a la firma Comercial Argentina SRL CUIT N° 30-70702685-1: Trescientas nueve (309) CAMPERAS para el personal ADMINISTRATIVO. Por el monto total de pesos ochenta y un millones trescientos cuarenta y nueve mil cinco con 51/100.- (\$81.349.005,51).-

ARTICULO 3º: El gasto que demande la Licitación Privada será imputado a la partida presupuestaria correspondiente

ARTICULO 4º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Cdora. Marta S. Bayardo
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes

Dr. Carlos Saionni
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes